



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
30 de julio, 2019.

Señores:

LOGOMARCA, S.A.
FOTOMEGRAF, SRL
AC SERVISSELLOS, SRL
GRAFI VISION POSITIVA, SRL
EMPRESAS INTEGRADAS, SAS
GRUPO EMPRESARIAL VIMONT, SRL
GM SERVICIO TOTAL DE SELLOS, EIRL
SERVICIOS DE PAPELERIA, SRL, (SEDEPACA)

Ref.: 2019-001330 (CP-31-2019)

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el Acta No. **CCC-045-2019**, de fecha 19 de julio del 2019, adjudicar a **AC SERVISSELLOS, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de siete mil quinientos (7,500) sellos gomigrafos, tamaño 2" x 1.5", con un arte distinto para cada uno, a utilizarse en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos, a desarrollarse el 6 de octubre del año 2019, ofertados en su cotización No.9108 de fecha 4/7/2019, por un valor total de **Un Millón Setecientos Veinticinco Mil Setecientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$1,725,750.00)**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$69,030.00, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador
LG/np



FO11(PO-PRE-006)01